

ACUERDO HOMOLOGACION Y HORARIOS OFICINAS SMART RED

¿Es necesario recuperar las tardes no realizadas durante las vacaciones o periodos de ILT?

Esta afirmación se desmonta por sí misma acudiendo a la realidad actual, ¿desde cuándo recuperamos los días de trabajo si nos vamos de vacaciones o estamos de baja?

¿Cuántas tardes hay que hacer desde la puesta en marcha del acuerdo?

Para responder a esta afirmación hay que usar el sentido común, el acuerdo fija **2 tardes a la semana, mínimo de 100 anuales**, es decir una vez cumplidas las 100 tardes ya no será necesaria la realización de ninguna tarde más, durante el periodo transitorio **desde el 15 de septiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 habrá que realizar 2 tardes semanales de manera obligatoria** (salvo vacaciones o IT) el resto dependerá de la férrea aplicación del acuerdo, del uso de la flexibilidad y del control horario habilitado, pero en ningún caso más tardes de las que correspondería tras repartir las tardes "sobrantes" en todo el año.

¿Cómo se realiza la bolsa de formación?

Con el nuevo acuerdo **la bolsa horaria pasa a ser íntegramente para formación y se aumenta hasta las 35 horas anuales**. Hay que tener en cuenta que según la función que se desarrolle, especialmente las figuras comerciales, hay una formación obligatoria (formación en seguros, renovación MIFID, blanqueo de capitales, etc...) toda esa formación se puede realizar de manera presencial, pero también online y tiene una duración "tasada" y especificada.

¿Qué pasa si convocan a una tarde más cuando ya se han realizado las 2 semanales?

En ningún caso podrán obligar una vez cumplidas las tardes del acuerdo con otros eventos, lyncs, reuniones o citas concertadas previamente con clientes, salvo que aludan al mínimo de 100 anuales (y estén ya cubiertas) y la convocatoria se realice en tiempo y forma.

Con el aumento de horas de formación ¿nos pasamos de la jornada anual?

En ningún caso, con el acuerdo de sábados libres en las tres entidades nos encontrábamos **por debajo de máximo anual de horas de Convenio (1.700h)** aumentando 8,5h en caso de Popular y Pastor y rebajando 19,5h en Santander (por efecto de la modificación en la salida de todos los viernes del año a las 15.00h)

¿Qué plazos hay para salir o entrar de una oficina SMART?

Las figuras afectadas de las **actuales oficinas Smart disponen de 3 meses para solicitar su salida (concluye el 26/09/2018)**, para las **nuevas aperturas dispondrán de 2 meses** desde la conversión en este tipo de oficina.
No hay plazo estipulado para la solicitud de adhesión a oficinas SMART.

Si ya se tiene una hipoteca anterior ¿se puede cambiar a las condiciones firmadas?

Sí, la plantilla procedente de Banco Popular y Pastor que tuviera préstamos concedidos en condiciones de empleado **dispone de un año para solicitar las condiciones** firmadas a través de novación.

¿Cuándo entra en vigor el Plan de Igualdad?

En el acuerdo existen varias fechas de entrada en vigor según el detalle adjunto:

PIO: A firma del acuerdo, es decir 26/06/2018

CBS: mayo 2019: abono 1/3, mayo 2020: abono 2/3, mayo 2021: abono 100%

(para plantilla procedente de Grupo Banco Popular. En Banco Santander como hasta ahora)

Préstamos, créditos y condiciones bancarias: fecha integración jurídica

Vacaciones: 1/1/2019

Fondo Asistencial: 1/1/2019

Premio de Fidelidad: 1/1/2019

Día adicional de licencia: 2018

Jornada y horarios: 15/9/2018

Seguro colectivo de vida: 1/1/2019

¿Cómo se solicita el cheque guardería por el nuevo importe?

En Banco Popular o Pastor **no hay que hacer nada**, el importe aumentará automáticamente en septiembre (**73€**), en Banco Santander no hay modificaciones.

¿Cuál es el permiso de paternidad?

En la actualidad hay **2 días laborables** de licencia por nacimiento **más 1 día adicional** a disfrutar dentro del mes siguiente al nacimiento, además **el permiso de paternidad de 6 semanas**, donde **una semana** tiene la posibilidad **de ser "volante"**, pudiendo disfrutarla en cualquier momento entre el nacimiento y los 9 meses del bebé.

Es EL MOMENTO DE



servicios
santander